

Se constituye la “Plataforma Estatal por el 0-6”

La Plataforma Estatal por el 0-6 se constituyó este fin de semana en Madrid con el objetivo de coordinar y aglutinar todos los movimientos por el 0-6 de las distintas CCAA en demanda de que se reconozca el carácter unificado de la Educación Infantil como etapa y la importancia idéntica de sus dos ciclos.

Esta iniciativa surge, tras los numerosos apoyos recibidos por el “Manifiesto por la Integralidad de la Etapa de Educación Infantil 0-6” promovido por la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Madrid, que de momento aglutina tanto a profesionales de la Educación como padres y madres de familia e instituciones sociales, culturales y políticas de distintas comunidades.

El Manifiesto demanda que el próximo Real Decreto sobre Requisitos Mínimos de los Centros incluya la etapa completa de Educación Infantil. Reclama también que el Gobierno elabore y publique un Real Decreto de enseñanzas mínimas sobre el ciclo de 0 a 3 años que complemente el ya publicado para 3-6 y reconozca el carácter unificado de ambos ciclos educativos.

El citado Manifiesto cuenta ya con más de 7.000 firmas de apoyo y ha sido suscrito por entidades como Concejo Educativo de Castilla-León (MRP), Junta de Portavoces de EE. Infantiles de Madrid, Consejos de Redacción de Madrid y Navarra de la Revista In-fan-cia, Departamentos de varias Facultades Públicas de Educación, diversas Federaciones regionales de Sindicatos (CCOO, UGT, CGT), Partidos Políticos (IU), y escuelas 0-6, colegios, institutos de Educación Secundaria, asesores de Educación Infantil de CAP, y equipos de Atención Temprana de diversas Comunidades.

La constitución de esta Plataforma se realizó en los locales de Acción Educativa (miembro de la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Madrid) con la presencia de una representación de Castilla-La Mancha (Ana Palomares y M^a Carmen Guillén), Extremadura (Ángela Jiménez), Madrid (Lali Vaquero, Mercedes Escobar y Alicia Alonso) y Navarra (Javier Ibáñez) y con el apoyo expreso manifestado por otras que no pudieron asistir.

Durante el acto de constitución se dio un paso más al recalcar la importancia de aunar esfuerzos y plantear un trabajo común que englobe a todo el Estado, pues la regulación de esta etapa (la más importante de la Educación pues es la base sobre la que se asientan todas las demás) debe realizarse a través de Reales Decretos para sus dos ciclos, no sólo para el segundo de ellos (3-6 años), como se pretende. Se trata de evitar, como afirmó Mercedes Escobar, *“el ninguneo del primer ciclo (0-3) y la “primarización” del segundo (3-6) que se manifiesta tanto en la LOE como en el Real Decreto 1630/2006 de Enseñanzas Mínimas y en los decretos que han ido apareciendo en las Comunidades”*.

Sobre el objetivo principal de la Plataforma Estatal, Alicia Alonso, de Acción Educativa, dijo que *“la LOE ha supuesto, en relación con la LOCE, recuperar cotas importantes de libertad, equidad, democracia y desarrollo integral en el Sistema educativo. Sin embargo, si la comparamos con los niveles LOGSE, en*

concreto respecto de la Educación Infantil, representa un retroceso y, sobre todo, la pérdida de una gran oportunidad para consolidarla, que todavía es remediable. Creemos que, después de ser incluido, de nuevo, el primer ciclo de Educación Infantil en esta etapa educativa, la cesión a las Administraciones Educativas de su regulación, (referida tanto a currículum como a requisitos mínimos de los centros, ratios y profesionales) constituye una discriminación para éste que no tiene parangón en ningún otro ciclo o etapa del sistema educativo general.”

Javier Ibáñez, portavoz de la “Asamblea de Ayuntamientos por el 0-3”, explicó la experiencia que consiguió llevar una Iniciativa Legislativa al Parlamento de Navarra, así como el trabajo desarrollado por la “Plataforma del 0-3 de Navarra” que ha conseguido agrupar a la Comunidad Educativa de las Escuelas Infantiles, sindicatos, partidos políticos, etc., como ejemplo extrapolable de trabajo en común.

Ángela Jiménez, Ana Palomares y M^a Carmen Guillén describieron la grave situación en que se encuentra la Educación Infantil 0-3 en Extremadura y Castilla La Mancha, tratada en la práctica como asistencial y dependiente de Consejerías que, como en la mayoría de Comunidades, ni siquiera dependen de Educación, sino de Servicios Sociales.

Lali Vaquero afirmó el compromiso de Izquierda Unida con el modelo de Educación Infantil defendido y su apoyo al mismo.

En la misma reunión, la delegación presente aprobó también solicitar a los miembros de la Mesa Sectorial de Educación que apoyen el Manifiesto. Igualmente, acordaron desarrollar las estrategias oportunas para defender la calidad educativa, el carácter propio y la Integralidad de la etapa completa, buscando más adhesiones en todos los ámbitos sociales, organizando una recogida de firmas a nivel estatal, escribiendo artículos al respecto, manteniendo reuniones, estudiando acciones como recursos legales, etc.

“Plataforma Estatal por el 0-6”
Madrid a 24 de junio de 2007